

# Ciudad Gral. Liber Seregni, 26 de Mayo de 2023.

### Resolución Nº 88/2023.

Acta Nº 10/2023.

# **Municipio Nicolich**

#### VISTO:

Ellamado efectuado por la Dirección de Descentralización denominada "Fondo de Participación Municipal".

#### **RESULTANDO:**

1) Que este Municipio entiende oportuno asociarse con el Municipio de Migues dado que los objetivos y acciones son compatibles.

#### **CONSIDERANDO:**

1) Que se hace necesario dictar el siguiente Acto Administrativo.

# ATENTO. A lo precedentemente expuesto

#### **EL MUNICIPIO NICOLICH**

#### **RESUELVE:**

- 1) Aprobar la asociación de este Municipio con el Municipio de Migues para la postulación como equipo a los efectos de participar en el "Fondo de Participación Municipal" en el proyecto denominado "PASEOS MULTICULTURALES".
- 2) Comuniquese a la Secretaría de Desarrollo Local y de Participación y demás oficinas que se estime oportuno.

3) Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-

Alcalde Municipio Nicolich Ciudad Gral. Liber Seregni

Le de l'amercipio Nicolich

Ciudad Liber Seregni